



(14/2/2024)

Comisión Negociadora del Plan de Igualdad

**AVANZA inaugura la negociación del Plan de Igualdad,
con el representante de CUT sancionado**

Hoy se ha celebrado la primera reunión de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad que Avanza tiene que negociar con sus trabajadores. La reunión, que ha revestido un mero carácter formal, ha contado sin embargo con una ausencia relevante: la del vocal titular que, por parte de CUT, va a intervenir en la negociación.

¿El motivo? hoy Avanza ha hecho cumplir al Vocal de Igualdad de CUT uno de los días de sanción que la misma Avanza le impuso por negarse a continuar el servicio con un autobús averiado.

Es decir, que Avanza (que es la que decide ambas cosas) hace coincidir el mismo día, reunión y sanción. ¿Equívoco o mala fe? Antes de contestar, pensad que estamos hablando de Avanza-ADO.

Torpeza, seguro:

Si la Dirección de Avanza pensaba que con este hecho, CUT no iba asistir, **SE HA EQUIVOCADO: ha ido otro miembro del sindicato.**

Si la Dirección de Avanza pensaba que este hecho iba a torpedear la primera reunión, **SE HA EQUIVOCADO: la reunión se ha celebrado y vamos a obligar a Avanza a negociar con sus trabajadores.**

Si la Dirección de Avanza piensa que así va a amedrentar a CUT, **SE HA EQUIVOCADO: esta estrategia de presión es muy vieja, otras Direcciones tropezaron antes.**

Por todo eso, antes de finalizar la reunión, y para evitar entorpecer el desarrollo de la misma, desde este sindicato hemos dejado claro a la Dirección de Avanza que su acción es una total **FALTA DE RESPETO** al compañero afectado, al sindicato CUT y a la representación del conjunto de los trabajadores.

¿Así negocia la Dirección de Avanza/ADO? ¿Tan mal está?

Sección sindical CUT en Avanza Zaragoza

